

DROGUERIA

DE

Perez del Molino y Compañía.

El despacho establecido en la calle de los Tardos, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la plaza de las Escuelas.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Ternera a la moda, solomillo con guisantes, pollos a la holandesa y asados, lengua a la financier, ríñones al Jerez, menestra del tiempo, mollejas panadas, jamon en dulce, tornados con champiñon, chuletas a la milanesa, entrecots y bistecs.

Especialidad en vino de Liebana.

LA HORA DE LA JUSTICIA.

Ya va llegando, por fortuna para Santander y para los encargados de administrar los intereses públicos o velar por ellos con la asiduidad y el tacto que las circunstancias imponen.

¡Gracias a Dios!
¡Gracias a Dios infinitas veces dadas porque ha llegado a la par el momento en que la voz de este pueblo ha repercutido en los salones de palacio, en los de los ministerios, en los despachos de los Directores generales, en las redacciones de los periódicos más importantes de Madrid y en las Cámaras!

Un pueblo que sabe ser agradecido no puede menos de reconocerlo y nosotros, hijos amantes de Santander, vamos a poner la verdad lisa y llana; vamos a poner de manifiesto nuestros sentimientos tal cual nacieron, porque después de los descalabros sufridos creemos llegado el día de la justicia para los que han hecho el sacrificio de abandonar sus propios intereses para defender los de sus representantes que han sido perfectísimamente atendidos.

Pretenderemos demostrarlo.
Las comisiones de Santander que han acudido a Madrid se han colocado a una altura incommensurable.
Su actividad, su acierto, su tacto, su exquisita diplomacia, son circunstancias que les han hecho mucho honor y que nos van aportando los beneficios que pretendemos.

Muchas veces han ido representaciones de Santander y han traído buenas impresiones por ofrecimientos que jamás se cumplieron.
Pero lo que hay que confesar a fuer de justos, es que nunca ha sido respetado y atendido como ahora el nombre de este sacrificado pueblo.

¿De qué ha dependido en gran parte el éxito de las gestiones?
Dicho queda; del acierto con que han trabajado nuestros representantes, comenzando por hacer ver que eran montañeses y no políticos, puesto que han visitado en demanda de justicia para Santander desde el señor Pidal hasta el señor Pi y Margall.

Con este tacto acreditado poco común entre representaciones montañesas, porque es preciso hablar con toda claridad, hemos llegado, si no a la meta de nuestras justas aspiraciones, mucho más lejos de lo que esperábamos.

El voto unánime de las Cortes, sin discusión, aprobando conceder pensiones a las familias de las víctimas de la explosión del 21 de Marzo y un suplemento de crédito para la extracción de los restos del *Machichaco*, es la expresión más grande de reconocimiento de todas las provincias de España, cuyos representantes aprovecharon esta ocasión, seguramente, para demostrarnos su cariño a este desgraciadísimo pueblo.

Después de esto, las manifestaciones de la familia real interesándose visible-

mente por la suerte de esta población, así como la delicadeza de los montañeses que concurrirían a palacio, no pueden ser más satisfactorias.

Respecto a peticiones se ha conseguido:

Que S. M. la Reina se interese ante los ministros por todas las que se entablen.

Que federales, conservadores y carlistas hayan abdicado de oposiciones que pensaban presentar, principalmente en la cuestión de pensiones, en vista de los razonamientos y de la recta conducta de nuestros representantes presentándose a todos como nobles montañeses peregrinando por el bien de sus administrados.

Que venga a este puerto un buque de guerra.

Que reciba 15.000 pesetas de subvención, la Escuela de Comercio.

Que venga la Regente en el próximo verano, cosa que se considera muy segura.

Que venga el señor Muro, Director gerente de los Registros para ver de terminar en sentido favorable el expediente incoado acerca de la mejor instalación de la Audiencia provincial de Santander.

Que vendrá pronto el señor Polavioja, y entonces acordará el modo de dotar a Santander de una guarnición relacionada con la importancia de esta ciudad.

Que vengan 25 guardias civiles de a caballo.

Que periódicos tan importantes como *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y *El Liberal* hayan prometido su valiosísimo apoyo en favor de Santander.

Que se incluya en el plan general de carreteras la de Maliaño a Peñacastillo.

Y, finalmente, aparte de otros asuntos que quedan planteados, la adquisición de una draga de absorción, cuyo coste excede de 70.000 duros artefacto que ha de reportar grandes beneficios al puerto.

Este triunfo y lo consignamos con verdadera satisfacción, porque queremos repartir con equidad los laureles de la victoria, se debe al diputado señor Aparicio a quien felicitamos por tan notoria obtención.

Después, aparte de la gestión de las comisiones, nos encontramos en el Senado con el señor Martínez Pacheco que, según decimos en la sección de noticias, ha pedido al ministro de Fomento que la empresa del Norte cumpla sus compromisos con la provincia de Santander, entre ellos el de construcción del ramal de ferrocarril entre la estación de Torrelavega y la Requejada, en cumplimiento, además, de una sentencia recaída sobre el particular en el Tribunal de lo Contencioso.

Francamente, nos congratula sobremanera ver tan fielmente defendidos y atendidos los maltrechos intereses de este nuestro querido pueblo.

Bien, muy bien, por las comisiones que tan activa como acertadamente han trabajado!

Bien igualmente por nuestros representantes en Cortes sin distinción de matices políticos, que han logrado hacer resaltar sus nombres con el resultado práctico de sus bien dirigidas gestiones!

¡Gracias a Dios, que Santander ha logrado que su voz sea oída en los más elevados puestos oficiales!

Y a todo esto, los representantes de Santander, además de abandonar sus negocios, se han gastado cientos de pesetas cada uno, de su peculio particular.

A LA COMISION DE OBRAS.

Recomendamos a los concejales que constituyen aquel grupo de información, que resuciten un expediente de los que, al parecer, resultan sepultados en el archivo municipal.

Trátase del proyecto de construcción de un túnel que partiendo de la calle de Cuesta d'osboque en la zona de Maliaño.

La grandísima utilidad de esta vía de cómoda y rápida comunicación está fuera de toda duda.

Pasar por la calle de Atarazanas y llegar en un breve momento a la estación del ferrocarril del Norte, sería excelente.

Sobre este asunto no creemos haya recaído acuerdo; pero no es justo que tratándose de obra de tan señalada utilidad la demos al olvido y en ese concepto apelamos al buen criterio de los señores concejales que forman la Comisión de Obras, para ver si resucitan ese proyecto que puede ser de facilísima ejecución; tanto más existiendo como existen propietarios decididos a salvar la cuestión económica si el Ayuntamiento supiera recabar la voluntad de aquellas personas directamente interesadas.

Si quisiéramos, podríamos lanzar a los vientos de la publicidad nombres que garantizaran nuestros anteriores asertos; pero lejos de considerarlo necesario, entendemos que sería contraproducente y que una falta de discreción pudiera malograr el éxito del proyecto que tratamos de defender.

Al buen entendedor pocas palabras.
El túnel propuesto, una vez realizado, sería de notoria y grandísima utilidad pública, por el fácil acceso que proporcionaría a los habitantes de la población y a los de la zona de ensanche.

De manera, que si el Ayuntamiento tiene tacto y despierta el dormido expediente, creemos que podrá realizar muy fácilmente aquella importantísima reforma local.

Querer es poder.
Así, pues, manos a la obra.

PRINCIPIO DE CAMPAÑA.

Esta noche comenzará a celebrar sus ensayos, con objeto de acudir al certamen de Pamplona, el «Orfeon Cantabria».

Por más de que tiene algunos recursos propios aquella masa coral, trata, como es lógico, de arbitrase otros que completen su presupuesto y superen, a ser posible, al importe de la cantidad que conceptúan necesaria para sufragar los gastos de viaje a la capital de Navarra.

Háblase de una velada teatral que organiza aquel laureado orfeon montañés y a buen seguro que al acometer semejante empresa saldría muy bien librado en sus cálculos, pues el público sabe apreciar los méritos del mencionado orfeon y premiaría seguramente con su concurrencia las plausibles aspiraciones de aquel puñado de montañeses amantes de la música, que sacrifican todo para librar batallas artísticas tan honrosas como la que se disponen a reñir en Pamplona y como las que en Madrid y en Santander les conquistaron los honores de la victoria, para ostentar, como lo hicieron, el dictado honorosísimo de orfeon laureado.

Y conste que se las van a ver con enemigos imponentes; con los principales orfeones de España, entre ellos el de Bilbao, y con los más acreditados de Francia, el de Oloron inclusive, cuyo renombre ha trascendido, a consecuencia de sus grandes triunfos, por todos los ámbitos del mundo artístico.

Por sino fuera suficiente todo lo manifestado para procurar recursos para que tan digna representación orfeónica de Santander figure en Pamplona, las buenas relaciones de todos sus individuos entre los habitantes de Santander, son suficientes a garantizar un excelente producto la noche de la velada, cuyo acto podría resultar de primer orden.

Por añadidura, el público necesita cambiar de impresiones; después de las desagradabilísimas que ha experimentado su ya débil situación de ánimo, moralmente anémico, reclama medios de reparación a semejanza del que proponemos.

Audiciones musicales que guien los ánimos por distinto camino del emprendido.

Y lamentamos una cosa con motivo de los certámenes de Pamplona; que la banda municipal no vaya.

San Sebastian manda la suya, por acuerdo y cuenta de su Ayuntamiento.

Seguramente que concurrirán excelentes bandas a certámenes pamplonés; pero seguros estamos que la municipal de Santander haría un papel airoso, porque sin duda alguna es una honra del pueblo, y está llanada a recibir su confirmación en una de esas honrosas lides, donde inteligencias como la indiscutible del maestro Santamaria, se reflejan con los sonoros acordes que producen los instrumentos manejados por sus hábiles profesores.

No desmaye el «Orfeon Cantabria», no desmaye en la organización de esa velada que entre dientes se anuncia y tenga la seguridad de que el pueblo ha de responder al buen éxito de sus nobilísimas aspiraciones.

Por consiguiente, a estudiar, como lo va a emprender esta noche y a arbitrase recursos para emprender su viaje a la capital de Navarra.

Después de todo, con victoria ó sin ella, resulta una honra artística para Santander.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Alicia*.

Para entender de carga y pasaje en la corredería de D. Francisco Salazar.

Se ha expedido una circular por la Dirección general de Contribuciones, a fin de que por los centros correspondientes sea pedida a los Sres. Alcaldes de la Península una lista de todos los productores de sus respectivas poblaciones.

La Real Archicofradía del Culto continuo a la Santísima Virgen María ó corte de María, consagra el presente año de 1894 a su titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en la parroquia de la Compañía el próximo mes de Mayo.

Los días 1, 3, 13 y 31 se celebrará misa solemne a las nueve con orquesta; los demás días, a las siete, se dirá misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, el ejercicio empezará a las siete con el Santo Dios, Rosario, meditación y cánticos, concluyendo con la despedida a la Santísima Virgen. En el día 1.º de Mayo y fiestas que haya durante el mismo, el ejercicio se hará con plática y orquesta.

El día 23 principiará la Novena, a la Madre del Amor Hermoso. El día 31 último de las Flores, habrá Comunión general en la Misa de las siete con cánticos al Santísimo, a fin de ganar las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, aplicables a las almas del purgatorio, rogando por las necesidades de la Iglesia, según la intención de Su Santidad. Por la tarde se hará el ofrecimiento de las Flores a la Virgen, con la solemnidad de costumbre.

Los sermones de la Novena están a cargo del R. P. Fray Angel Ciarán, del convento de religiosos dominicos de San Pablo de Palencia.

La Comisión provincial ha sido autorizada para anunciar y llevar a efecto la subasta de impresión de listas electorales.

Se ha teleografiado a los gobernadores previniéndoles que ejerzan la más exquisita vigilancia con los viajeros de Portugal que fijen su residencia en las respectivas capitales, y que ordenen a los alcaldes de los pueblos de su jurisdicción las mismas medidas, facultándoles, por si llegara el caso, para tomar cuantas medidas sanitarias les sugiera su celo.

Los aficionados a ostras pueden aprovechar el día para dar la despedida al consumo de aquellos moluscos, pues el 1.º de Mayo comienza la veda y quedará por consiguiente prohibida la venta.



El representante en Madrid de la Asociación de fabricantes de Tabaco, de la Isla de Cuba, señor Rivero, recibió días pasados un cablegrama de la Habana en el que se le anunciaba la llegada de dos millones de tabacos habanos, de diferentes marcas, procedentes de Santander, cuyos tabacos eran originarios de Amberes.

Tratando de averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto ha resultado que las marcas arriba señaladas eran falsas, por lo que el señor Ministro de Estado ha telegrafado al Cónsul de Amberes para evitar el fraude en adelante.

Las oficinas del regimiento reserva de Santander número 85, se han trasladado a la calle del Medio, número 25, segundo piso.

La noticia dada por un diario de Madrid y copiada por nosotros referente al embargo decretado por el Juez del distrito del Norte de Barcelona contra el gremio de fabricantes de fósforos, no efecta en nada a la Compañía constituida en 29 de Diciembre próximo pasado para la explotación de la venta de cerillas.

Puede, por consiguiente, estar tranquilo el público que no carecerá de artículo tan necesario, pues las fabricas continúan elaborando las cerillas y fósforos necesarios al consumo.

Se ha arreglado la cuestión de alojamiento de la sección de guardia civil de a caballo, merced a la generosidad del comerciante don José Uzcudun, que ha puesto gratuitamente a disposición de la Alcaldía un local que reúne muy buenas condiciones para el caso.

Le ofrece por los seis meses que se creen necesarios para construcción ó arriendo de un edificio a propósito.

Con arreglo a lo acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 18 del corriente mes, ha de proveerse por concurso libre una plaza de nueva creación de Cirujano para los servicios del Hospital de San Rafael, con la asignación anual de 2.200 pesetas.

En su virtud, la Alcaldía lo anuncia al público con el objeto de que los aspirantes a dicho destino puedan presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la Secretaría municipal hasta el 15 de Mayo próximo, advirtiendo que el mencionado acuerdo municipal exige, como requisito esencial, que a las solicitudes acompañe una relación de las oposiciones que los aspirantes hayan practicado con la nota de los médicos que les auxiliaron en tales servicios.

Don Jesús Quevedo y Rios ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

En la calle de San Matias, núm. 8, guardilla, habitan un matrimonio con tres hijos, de los cuales se hallan enfermos dos; el padre está sin trabajo y la madre enferma también.

Las personas que socorran a esta desgraciada familia realizarán una obra de caridad.

Ha solicitado la plaza de Secretario de la Junta provincial de instrucción pública, don Eugenio Gómez y Rojas.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 6.423 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron por mar 1.294 kilos más 331 sacos maíz, 143 sacos cebada, 263 de azúcar, 100 de cacao, 231 bultos aguardiente, 57 bocoyes aceite, 170 sacos arroz y 139 fardos bacalao.

El día 9 del próximo mes de Mayo, se establecerá un nuevo servicio de vapores entre Santander y Bilbao.

Hará los viajes el remolcador *El Siglo*, que actualmente se halla en reparación en los talleres del señor Robensont, en Olaveaga.

Comunican de Madrid que han quedado elegidas en el Senado las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ferrocarriles de Madrid a Santander y de San Julian de Musques a Castro-Urdiales.

Por la Capitania general de la isla de

Cuba se interesa la busca y captura de los soldados desertores Vicente Rojo Garcia y Luis Noval Martinez, este último natural de Santander.

Los señores Consejeros de la Compañía Tabacalera han ofrecido a la comisión de Santander que terminantemente darán principio sin pérdida de tiempo las obras del depósito de Maliaño y que tratarán de establecer en esta ciudad un taller de cigarrillos habanos, por vía de ensayo.

Según el balance que ha publicado el Banco de España, las existencias en oro han tenido un aumento de 49 pesetas; la plata ha aumentado en 2.901.684 pesetas; las cuentas con los corresponsales en el extranjero, en 1.229.625, y la cuenta corriente con el Tesoro, 37.980 pesetas. Los billetes en circulación han disminuido en la cantidad de 681.900 pesetas.

La Diputación ha acordado subvencionar con 400 pesetas al orfeón *La Sirena* para que pueda concurrir al certamen de Pamplona.

Ya están cerca. Según un periódico de Gijón, circulan por aquella villa algunos billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Mendizabal y emisión de 1884.

Señores comerciantes, ojo con los billetes ya que no le tiene el Gobierno con los falsificadores.

El recaudador de contribuciones del distrito de Ramales anuncia para el día 1.º, hasta el 8 del próximo mes, la cobranza del primer periodo de la contribución territorial, industrial, minas y recargos municipales, correspondiente al cuarto trimestre del corriente año económico.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar del distrito de Castro Urdiales, por defunción del que la desempeñaba.

Por la administración de Hacienda de la provincia se publicará en uno de los números próximos del *Boletín Oficial* una extensa circular dando instrucciones referentes a la formación de la matrícula de la contribución industrial y de comercio.

Ha sido jubilada la maestra de primera enseñanza de Rasines doña Micaela Martínez.

El señor Martínez Pacheco ha pedido al Gobierno que obligue a la Compañía de ferrocarriles del Norte a que cumpliendo los compromisos contraídos construya el ramal de Torrelavega a Requejada y los demás de esta provincia que figuren en la concesión. Contestóle el señor Grouzard diciendo que el Gobierno no puede obligar a la Empresa a la construcción de esos ramales y si únicamente a que satisfaga una indemnización.

El recaudador de contribuciones de esta capital anuncia para el día 1.º hasta el 24 del próximo mes de Mayo, la cobranza a domicilio de los impuestos por minas y sobre carruajes de lujo, y las contribuciones territorial e industrial.

Desde ayer se sirven helados de todas clases en el café Suizo.

Anuladas, por acuerdo de la Comisión provincial, las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, el día 18 de Noviembre último, se convoca a nueva elección el día 13 de Mayo constituyéndose la mesa a las siete de la mañana.

Al abrir su establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de Alfonso XII, de Sevilla, el dueño don Onofre Fernandez de la Cotera natural de esta provincia, fué sorprendido por dos sujetos que a mano armada intentaron robarle, y no pudiendo conseguirlo, le hirieron gravemente.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús se celebrarán, como otros años, las Flores de Mayo.

Todos los días, a las cinco de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano y cánticos.

Concluida la misa, hará una plática un

Padre de la Compañía de Jesús y se terminará con un cántico.

Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario con letanía ó salve cantada, lectura y canto final.

El *Boletín oficial* publicará hoy una circular del Gobernador civil recordando a los dueños de fondas y casas de huéspedes la obligación de enviar una lista diaria de huéspedes a la inspección de vigilancia.

El tribunal del jurado, de París, ha condenado a muerte al anarquista Hemile Henry autor de las explosiones del Hotel de Terminus y de la calle de «Bons enfants.»

Hoy ha salido para Santoña una comisión de esta Audiencia compuesta del Presidente, dos Magistrados, el teniente fiscal y el Secretario, para celebrar un juicio oral en aquella villa instruido a varios penados por el delito de fuga del penal, y al mismo tiempo girar la visita de inspección el día 1.º de Mayo.

Con el mismo objeto saldrá otra comisión para el correccional de Torrelavega.

Mañana 1.º de Mayo, a las diez de la misma celebrará un meeting el partido socialista de esta ciudad en el local del Centro Obrero, calle de las Animas número 13.

Ayer regresaron a esta ciudad en el tren correo los peregrinos que fueron a Roma.

Desde la estación se dirigieron a la Catedral donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Ayer a las cinco de la mañana se declaró un incendio en la cocina de la casa número 5 de la Plaza del Principe, quedando dominado el fuego una hora después sin que destruyera más que los enseres del arte culinario.

De la Agencia Postal.

Madrid Abril de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío:

Ya estamos con la cuestión de Melilla. Tenia razon *El Ejército Español* al decir días pasados que el general Lopez Dominguez hallábase con sus baterías preparadas para defenderse. Ya se ha hecho con ella la primera descarga, y la prensa es la que hoy se siente herida.

No es para menos. Cuando comenzaron los periódicos a hablar de los sucesos del Riff lo hicieron todos sin distinción, y todos estuvieron conformes en afirmar una misma cosa, sin que conveniencias de partido hiciesen aumentar ó atenuar la importancia de los hechos. Eran españoles y como tales hablaban, y como la opinión pública demandaba noticias y los periodicos viven para la opinion, enviaron corresponsales a Melilla para que les informasen de todo cuanto ocurriese y poder ellos a su vez informar al público.

Pues bien: ya ha hablado el general Lopez Dominguez, y lo primero que ha hecho ha sido decir que de todo lo ocurrido la sola culpable es la prensa!

No siempre había pensado de igual modo el hoy ministro de la Guerra. Habrá tenido como todos los políticos, su época de aspiraciones (que aún no ha concluido) y en esa época, en vez de censurar, habrá defendido a los periódicos, sobre todo a aquellos que por su gran circulación e importancia pudieran ser gran impulsor para encumbrarle. Hoy que está arriba ya (aunque no en el último escalon, con gran dolor suyo), no tiene inconveniente pingratol en criticar a la prensa que le elevó, y acumular sobre ella todas las culpas de que él sólo es autor.

Si no supiéramos lo que son el mundo y la mayor parte de los que le habitamos, este seria para nosotros un designio cruel; pero no lo es, porque vemos todos los días que aunque amor con amor debe pagarse, amor se paga hoy con frialdad, con desvío, con indiferencia.

Buscan muchos hombres el sol que más caliente. ¡Qué bueno es dicen, y cuando ya les prestó su calor, se pasan a la sombra para decir en ella: ¡El sol es malo y puede darnos un tabardillo!

Esto hace el general Lopez Dominguez.

Si la prensa en su día, hubiera guardado silencio acerca de la personalidad del que hoy es ministro de la Guerra, no se vería este señor ocupando el puesto elevado que hoy ocupa y, por consiguiente, no seria la prensa censurada por él como lo hizo ayer en el Congreso.

«Si la prensa no hubiese ido a Melilla, —dijo— los sucesos del Riff no hubieran tenido resonancia.»

Si estando el país enterado de todo por esa prensa y queriendo venganza y reparación hemos conseguido lo que hemos conseguido en Melilla y en Marruecos, ¿qué hubiera pasado ignorándose los ataques de los riffiños? Si ahora se ha sido tan condescendientes con ellos queriendo el pueblo español castigarlos, seguramente si se hubiesen ignorado los ultrajes a nuestra bandera, se los hubiera premiado; y bien pudiera deducirse esto de la morosidad con que en este asunto procedió el general Lopez Dominguez. Movilizó el ejército con unas tardanzas, envió al general Martinez Campos—aunque esto es discutible—cuando ya no hacía falta alguna allí, ordenó que se hiciese todo lo contrario de lo que debió hacerse, una torpeza quiso remediarla con otra, ésta con otra mayor, y porque la prensa le ha dicho que no procedía bien, declara que la prensa tiene la culpa de todo. Efectivamente: la prensa, con sus noticias, la prensa, al hablar de los sucesos de Melilla, ha hecho que todo el mundo se fije en lo que España hacia, y como el ministro de la Guerra español no ha sabido por donde ha andado en este asunto, todo el mundo lo ha visto, nadie más que la prensa tiene la culpa de que el señor Lopez Dominguez haya quedado ante los extranjeros y ante sus propios compatriotas como debe quedar todo ministro de la Guerra que no sirve para desempeñar ese puesto cuando surgen conflictos que deben ventilarse con las armas.

Pero debemos decir al señor Lopez Dominguez que la prensa no habla mal solo por hablar. La prensa hubiera experimentado una gran satisfacción publicando frases encomiásticas para el ministro, y si no lo hizo porque esa conducta no era digna de alabanza; y si censuró fue para que se corrigiera el mal, y hasta indicó algunos remedios. ¿Pecó la prensa por esto?

Ya sabemos que a los ojos del señor Lopez Dominguez hubiera sido más meritario que esa prensa pícaro la hubiera hasta el punto de encomiar los actos del ministro sin merecerlo, haciendo que todos admirásemos en el que busca un entorchado que cada vez está más perdido, un acierto que no tuvo; pero si esto seria muy bueno para el señor Lopez Dominguez, ¿qué juicio merecería la prensa que, viviendo por y para la opinion pagase los favores de éste con decirle cosas que no son ciertas?

Indudablemente el señor Lopez Dominguez no estuvo ayer muy acertado al defenderse; lo que hizo no fué esto; fué decir una porción de cosas—entre ellas la de «que no había motivo para sospechar la agresión del día dos de Octubre por parte de las mal llamadas kábilas;»—decir una porción de cosas que nadie le ha creído.

Si ha de seguir hablando así en los días que dure este debate en el Congreso, creemos que esa prensa culpable de todo, ha de dejarle mal parado con las palabras que la dirija, porque al defenderse podrá citar argumentos en contra del ministro, que el ministro no podrá citar en contra de la prensa.

Veremos lo que se dice en la sesión de esta tarde.

De V. Sr. Dr. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Carmon.
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin etc. Comp. Banqueros y Expendejeria general de loterías en Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, y que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ESTA ES LA UNÁNIME OPINION DE LA FACULTAD MÉDICA DE TODO EL MUNDO.

(Desconfiar de las imitaciones.)
La *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, asociados a los hipofosfitos de cal y de sosa, es de una potencia terapéutica muy superior al simple aceite de bacalao y a los jarabes de hipofosfitos. Toda vez que esta *Emulsión*

científicamente proporcionada reúne de un modo estable y permanente los dos factores indicados, no titubeo en emplearla en todas aquellas enfermedades en que menoscabadas las fuerzas radicales del organismo, colocan a éste en las condiciones más a propósito para conseguir la anemia, cloro anemia, tisis pulmonar, adenitis escrofulosa, raquitismo, tabes mesenteria, y en todas las demás enfermedades provocadas por el escrofulismo.

Su sabor grato la hace recomendable, por cuanto no exige de parte de los pacientes, y principalmente de los niños, sacrificio alguno para tomar por largo tiempo, pues tampoco fapara relaja el estómago. Concluiré manifestando que la Emulsión Scott ha venido a llenar un vacío en el tratamiento de las enfermedades asténicas, imposible de satisfacer hasta ahora con la multitud de específicos y drogas recomendadas por los periódicos.

Dr. PAZ NOVOA.

El agua purgante natural Rubinat del (doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la academia de Ciencias de París el célebre Bouchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior a todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Riedrichs hall	25.05 gs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 »	24.24 »
Humyadi Ganos	48.50 »	41.90 »
Kakosky	52.52 »	45.85 »
RUBINAT	103.81 »	99.53 »

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introducción y venta en Francia.

La limpia y sencilla aplicación del Calléida Escrivá, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 29.

Se ha celebrado en Galdácano el anunciado meeting contra los tratados en el que se han pronunciado enérgicos discursos.

Hoy como día festivo están casi desiertos los pasillos del Congreso, por lo que se carece de noticias.

En Barcelona ha empezado la celebración del Consejo de guerra en la causa que se sigue a varios anarquistas por el atentado contra Martínez Campos. Dicese que el Fiscal pide la pena de muerte contra seis de los procesados.

Ya están reunidos la mayor parte de los presupuestos de los ministerios. Mañana entregará el ministro de Estado el de su departamento, en el que se notan algunos aumentos para gastos de los nuevos consulados de Fez y de Marruecos y para persecución del contrabando de armas.

El general Martínez Campos ha rogado al señor Presidente del Senado desista del banquete que en su honor preparaba, diciéndole que es suficiente para él la se-

guridad de merecer la consideración del distinguido veterano.

Agrávase la situación en Tudela por el conflicto surgido con los vecinos de la villa de Cascante por la cuestión de aguas para los riegos. De Logroño han salido tres compañías del regimiento de Bailén para apaciguar los ánimos, bastante excitados.

Sigue aumentando el cólera en Portugal: en las últimas veinticuatro horas han ocurrido en la capital del reino lusitano 112 invasiones y cuatro en Setuval.

En la mayor parte de las provincias donde se han celebrado elecciones para Senadores han triunfado los propuestos por el Gobierno. También han triunfado los ministeriales en las celebradas para diputados a Cortes, excepto en la Cañiza, donde triunfó el señor Silvela.

En Sabadell ha sido derrotado el candidato federal señor Blanco Ibañez.

El Gobierno toma grandes precauciones en todas las provincias por lo que ocurrir pudiera el próximo día 1.º de Mayo.

Anunciase una nueva Encíclica del Papa en la que aclarará los conceptos del discurso que dirigió a los peregrinos en el Vaticano.

Telegramas de París dicen que al fallarse la sentencia de muerte contra el anarquista Emile Henri autor del atentado del Hotel Terminus y otros, prorrumpió en gritos subversivos contra la sociedad burguesa y dió repetidos vivas a la anarquía. El público se indignó por el cinismo del anarquista.

Al poner un par de banderillas al último toro de la corrida celebrada hoy, ha sido cogido el espada Cara ancha, resultando con una herida en la parte media inferior de la pierna derecha interesándole las partes blandas y calificándola el médico de pronóstico reservado.

En la Junta de accionistas de la Compañía Tabacalera quedó acordado el nombramiento de don Eleuterio Delgado para gerente de la misma.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

Línea de Vapores SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.
FRACIA	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »
LEONOR	de 4.500 »
CATALINA	de 3.500 »



PEDRO	de 5.500 toneladas
ERNESTO	de 5.000 »
ENRIQUE	de 4.500 »
GUIDO	de 5.500 »
HUGO	de 4.500 »
FEDERICO	de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomía.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37

GRAN MANUFACTURA

DE

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBERICA

MARCA OLIBET J.º E HIJO

RENTERIA (GUIPÚZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS
SANTIAGO DE CUBA.

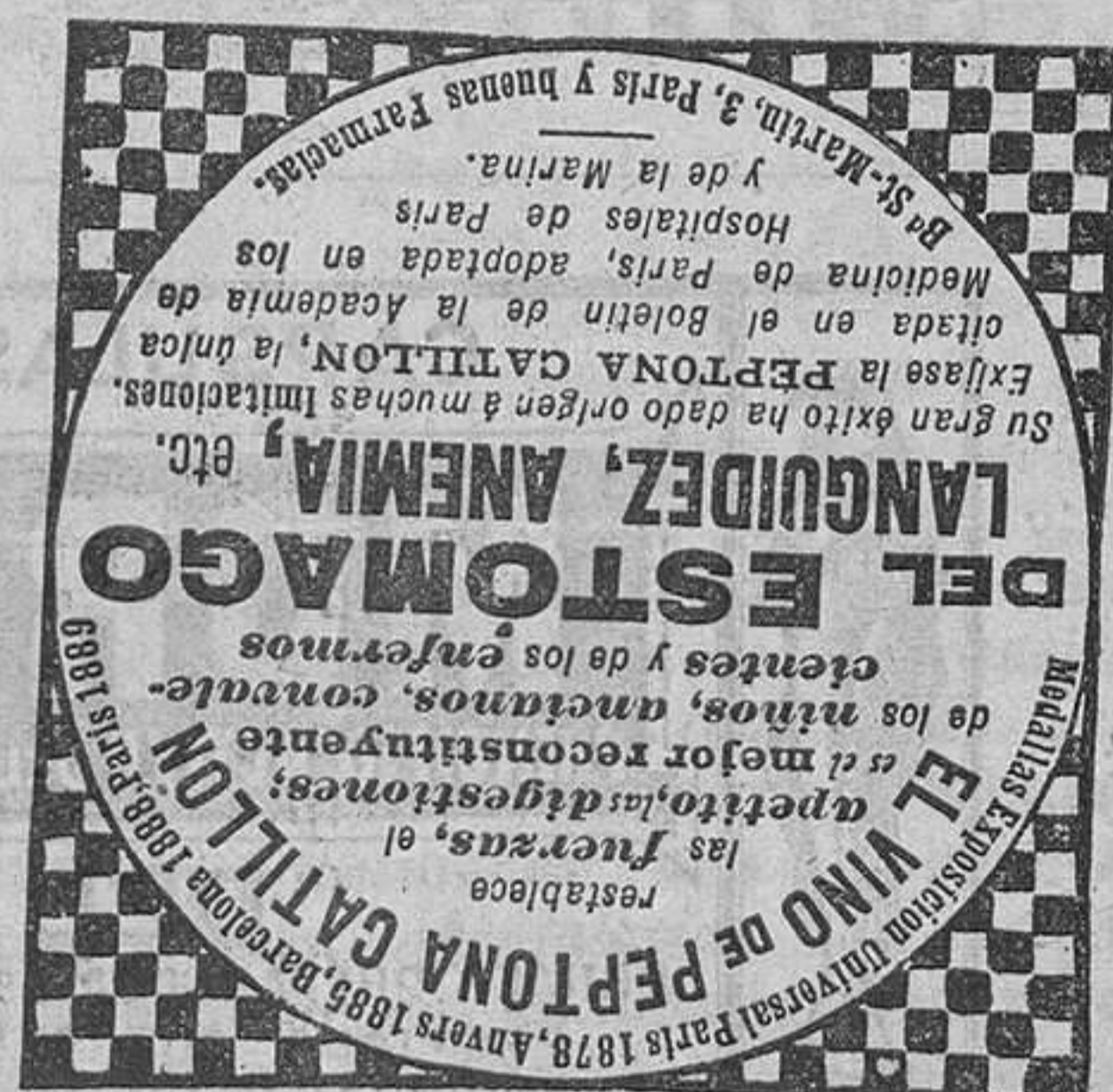
Dirección: J. Masforroll,
SANTIAGO DE CUBA.

PUBLICICO

La sangre ya se revuelve y nuestra casa fabrica un jarabe superior de fresca zarzaparrilla. Y el que no quiera refrescos y quiera buenas bebidas, puras, sanas y bien hechas que no olvide esta consigna: El Gran Chartres Escarchado y Elixir Ants Zorrillal

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.



MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.

Para pedidos dirigirse a

J. M. González Trevilla

Muelle, 35.—Teléfono, 94.

Abril 30. EL CORREO DE CANTABRIA. N.º 17.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

FOR

L. STAPLEAUX.

—Pues anda y dile a tu principal que está aquí su joven cómplice, que soy yo, que no tengo cinco céntimos de tiempo que perder.

En cuanto vió que Baroche había ido a prevenir a Mercadier, penetró en el despacho del usurero, despues de haber llamado en vano a la señora Andrea, y prosiguió:

—Yo estoy ocupado, tú estás ocupado, aquel está ocupado. Cierro, papá Ducos es alguien. Buenos días, anciano. ¿Qué vienes a hacer en esta caverna? ¿Quieres perder tus postreras ilusiones? ¿No sabes que Mercadier, ayudado por su dependiente Baroche y su cómplice la hermosa Andrea, porque debe de ser hermosa, es hermosa, tiene que ser hermosa? ¿No sabes, pues, te decía, que este hombre barbudo y este imberbe, y la hermosa Andrea, los tres juntos, te chuparán la sangre? ¡Vete de aquí, viejo carcamal, si es tiempo aun, vé a reunirse con tu Carolina, que se burla de ti y hace muy bien.

Y uniendo la acción a la palabra, le abrió la puerta y le empujó hacia la antecámara.

El pobre hombre no hizo la menor resistencia y fué volando a buscar a Carolina que le esperaba para maldecirle ó perdonarle.

Mientras bajaba la escalera oyó que la Rigodiere seguía diciéndole:

—Verás en la calle un coche. Mira los tres hombres que hay dentro. Miralos bien y reflexiona, viejo verde lleno de ilusiones, reflexiona acerca de esto; tu Carolina llegará un día en que te hará encerrar en Clichy escolta lo por esos tres acólitos, ó lo que es peor, hará que te encierren en el manicomio de Charenton, futuro pordiosero.

Mercadier puso término a la arenga cerrando la puerta.

—¡Vamos! Tenga Vd. formalidad. ¿Qué quiere usted, señor de la Rigodiere?

—¡Que qué quiero! Pues sencillamente quiero no ir a Clichy, mi querida providencia.

—¿Trae Vd. el dinero para recoger el pagaré?

—¡Eso quisiera!

—Pero...

—Vamos, vamos, no se haga Vd. de rogar, ¡oh, Mercadier de mi corazón! Haga Vd. que me conduzcan inmediatamente a presencia de la señora Andrea. Quiero

a la señora Andrea, la necesito. ¡Que me la traigan!

—No sea Vd. loco—replicó Mercadier,—que aquí no estamos en el café ni es Carnaval. Creo que no está Vd. aun limpio de calentura.

—Lo que sé es que estoy a punto de perder mi libertad, y que ante semejante perspectiva sería capaz hasta de cometer la tontería de pagar si tuviera dinero, pero como no lo tengo no puedo pagarlo.

Que el hombre más caballero, cuando no tiene dinero, no lo tiene y no lo paga.

Si, querido Mercadier. El Carnaval, ese Minotauro que todo lo devora, lo ha devorado todo; pero no se trata de eso, mis guardias se impacientan y tengo que reintegrarlos lo antes posible a su dulce ocupación. ¿Ha visto Vd. a la bella, a la divina, a la seráfica Andrea? ¿Consiente en renovar el pagaré por tres meses?

—¿Podrá Vd. pagarle en esa época?

—¿Y mi herencia?—replicó la Rigodiere sin desconcertarse.

—Hace ocho años que la está Vd. esperando.

—Razon de más para que falte menos tiempo por el transcurrido ya. Vamos, querido Mercadier, un buen movimiento. Déjese Vd. arrastrar. Qué diablo, el hombre no es perfecto; pero le ofrezco a Vd. que me enmendaré, que economizaré, que pagaré todas mis deudas, la de la señora

Andrea la primera, y luego las demás, y que por último, me casaré, y que mis acreedores, mi mujer y mis hijos le bendecirán a Vd. ¿No oye Vd. ya la voz de esos angelitos, rubios como unas candelas y sonrosados como una manzana, diciendo San Mercadier, ora pro nobis? ¡Ah! Me enternezco al pensarlo.

Mercadier, que había tenido tiempo de reflexionar sin que le hiciese la menor mella el discurso inusitado de la Rigodiere, le dijo:

—Sí, he visto a la señora Andrea, y consentiría en renovar si...

La Rigodiere le interrumpió.

—¿Qué me dices? Has visto a la Andrea de mis ensueños. Te ha hablado de mí. ¡La amo a esa mujer! ¡Te amo! ¡Amo a todo el género humano! ¡Viva la patria! ¡Muera Clichy! ¡Ven a mis brazos!

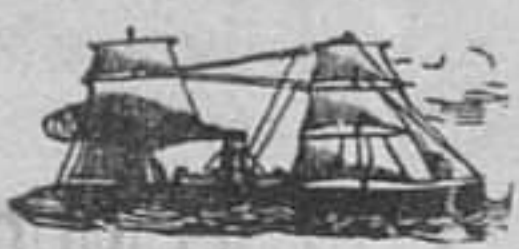
El usurero, contrariado al ver el giro que tomaba la escena y deseando acabar de una vez, le dijo:

—¿Quiere Vd. ser formal cinco minutos?

—¡Cinco minutos! Es mucho tiempo. Pero para que no se enfade Vd., le doy mi palabra de no volverme a reír aunque me den cien mil francos.

—Corriente. Consiento en conseguir que le renueven a Vd. el pagaré, pero le advierto a usted que como el dinero está tan caro...

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombres IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.** El 23 de Mayo saldrá el vapor español

PAULINA

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York. En todas las farmacias y droguerías.

Invitación para participar a la próxima **GRAN LOTERIA DE DINERO**

500.000

MARCOS

ó APROXIMADAMENTE

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo, especialmente:

- 1 premio á m 300.000
- 1 premio á m 200.000
- 1 premio á m 100.000
- 2 premios á m 75.000
- 1 premio á m 70.000
- 1 premio á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 5 premios á m 20.000
- 3 premios á m 15.000
- 26 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 253 premios á m 2.000
- 6 premios á m 1.500
- 756 premios á m 1.000
- 1.237 premios á m 500
- 33.950 premios á m 148

18.991 premios á m 500.
200, 150, 127, 100, 94,
67, 40, 20.

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. To to el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10.816.425**

ó sean aproximadamente

Pesetas 15 000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta Gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán año a año a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio ó facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: **Pesetas 9.**
1 Billete original, medio: **Pesetas 4,50.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 DE MAYO DE 1894.

Valentin y Comp.

Expendiduría general de Lotería
HAMBURGO,
ALEMANIA.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir a la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Pontiente, 31.—Barcelona.
Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.
Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta al por mayor: Farmacia de San Juan, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedad ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio, los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

NOVEDADES.

EL AUTOGRAFICO.—Aparato de 21x28 centímetros que da 100 ejemplares de dicho tamaño, ó más pequeño si se quiere, de cada circular, escrito, dibujo, pieza de música ó plano que se desee, siendo su duración indefinida. Es el aparato más práctico que se conoce, y su manejo es sencillísimo con la instrucción en Español que acompaña al mismo, el cual es indispensable á los señores Comerciantes, Dibujantes, Musicos, Arquitectos y á cuantas personas tengan que remitir circularmente que se franquean por correo como impresos. Precio 10 pesetas franco de porte.

NUEVO APARATO DE LUZ ELECTRICA para alcoba. Funciona sin ácidos, y se obtiene luz siempre que se quiere apretando un boton. Tocan lo otro suena un timbre de alarma. Indispensable á todas las casas. Precio 30 pesetas franco de portes.

Los pedidos con sellos ó Libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.